

**CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR
ARQUITECTURA EFÍMERA**

PROGRAMACION DEL MÓDULO DE
HISTORIA DE LA ARQUITECTURA EFÍMERA
Departamento Historia del Arte

ESCUELA DE ARTE "LEÓN ORTEGA" – HUELVA
CURSO ACADÉMICO 2017 – 2018
PROFESORA: LETICIA BELLOSO

NOMBRE DEL MÓDULO: HISTORIA DE LA ARQUITECTURA EFÍMERA

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO:

A través de este módulo se pretende contribuir a formar profesionales capaces de apreciar la importancia de las artes plásticas como lenguaje artístico y medio de expresión cultural y desarrollar su capacidad creativa, tomando conciencia de las posibilidades de realización profesional que todo ello implica. Asimismo, poder garantizar su cualificación profesional, de acuerdo con los títulos de Artes Plásticas y Diseño de esta familia profesional, permitiéndoles desarrollar la capacidad y conocimientos necesarios para resolver cuantos problemas se presenten en el desarrollo de su actividad profesional y adaptarse a la evolución de los procesos técnicos y de las concepciones artísticas.

OBJETIVOS:

Pretendemos conseguir que los alumnos/as desarrollen las siguientes capacidades:

- Reforzar y ampliar los conocimientos que son específicos de esta especialidad.
- Adquirir las referencias concretas necesarias para comprender técnica, histórica y artísticamente la especialidad.
- Integrar estas realidades sensoriales específicas en el contexto espacio-temporal del desarrollo plástico, para valorar debidamente cuantos factores converjan en la expresión artística y adquirir un juicio crítico ponderado sobre el pasado y el presente de las realizaciones propias de la especialidad.
- Conocer los aspectos más relevantes de la historia de la arquitectura efímera en Andalucía.

CONTENIDOS:

1. EVOLUCION DE LOS CONCEPTOS Y DE LAS FORMAS DE LA ARQUITECTURA EFIMERA. LAS TECNICAS Y LOS MATERIALES Y SU INFLUENCIA EN LOS CAMBIOS FORMALES:

1.1. Arquitectura efímera: concepto, marco, evolución y función. Influencia de la arquitectura efímera sobre la arquitectura permanente. Formas de vida y construcciones no permanentes en las civilizaciones agrarias. Conceptos no occidentales.

1.2. El modelo clásico en la imagen arquitectónica grecorromana a partir de las fuentes históricas. Ciudades ideales e imágenes fantásticas. Celebraciones públicas durante el Imperio Romano. Lo real y lo ilusorio en la pintura y en las artes aplicadas clásicas.

1.3. La utopía arquitectónica en la Edad del Humanismo. Representación arquitectónica; tratadistas. Arquitecturas pintadas. Conceptos arquitectónicos en las artes aplicadas renacentistas. La arquitectura efímera en el Barroco. Formas artísticas al servicio de las Cortes absolutistas. Los programas escenográficos para la sociedad galante del siglo XVIII.

1.4. La arquitectura efímera del Neoclasicismo como representación del Estado. La Ilustración y la sociedad civil: la utopía arquitectónica. De la Enciclopedia al eclecticismo estético. El espíritu romántico y la exaltación nacionalista.

1.5. Las Exposiciones Universales. Las nuevas tecnologías de la construcción y el montaje industrial. El funcionalismo y la integración de las artes aplicadas en la arquitectura.

1.6. El siglo XX. Arquitectura urbana. Formulaciones efímeras y permanentes en el contexto de la ciudad relacionadas con el ocio, actividades sociales y políticas y exposiciones. La arquitectura efímera y la sociedad de mercado.

1.7. Influencia de los postulados estéticos del arte actual en la arquitectura efímera.

2. HISTORIA DEL INTERIORISMO Y DE LA ARQUITECTURA EFÍMERA EN ANDALUCÍA.

2.1. Evolución técnica y formal del interiorismo y de la arquitectura efímera en Andalucía. Estilos y realizaciones relevantes.

2.2. Introducción a la investigación sobre el Patrimonio Artístico en Andalucía. Estrategias para la documentación y recopilación de datos históricos y contemporáneos. Biblioteca y hemeroteca. Aplicaciones para la investigación sobre el interiorismo y la arquitectura efímera.

TEMPORALIZACIÓN DE LA MATERIA:

PRIMER TRIMESTRE:

1. EVOLUCION DE LOS CONCEPTOS Y DE LAS FORMAS DE LA ARQUITECTURA EFÍMERA. LAS TÉCNICAS Y LOS MATERIALES Y SU INFLUENCIA EN LOS CAMBIOS FORMALES:

1.1. Arquitectura efímera: concepto, marco, evolución y función. Influencia de la arquitectura efímera sobre la arquitectura permanente. Formas de vida y construcciones no permanentes en las civilizaciones agrarias. Conceptos no occidentales.

1.2. El modelo clásico en la imagen arquitectónica grecorromana a partir de las fuentes históricas. Ciudades ideales e imágenes fantásticas. Celebraciones públicas durante el Imperio Romano. Lo real y lo ilusorio en la pintura y en las artes aplicadas clásicas.

1.3. La utopía arquitectónica en la Edad del Humanismo. Representación arquitectónica; tratadistas. Arquitecturas pintadas. Conceptos arquitectónicos en las artes aplicadas renacentistas. La arquitectura efímera en el Barroco. Formas artísticas al servicio de las Cortes absolutistas. Los programas escenográficos para la sociedad galante del siglo XVIII.

1.4. La arquitectura efímera del Neoclasicismo como representación del Estado. La Ilustración y la sociedad civil: la utopía arquitectónica. De la Enciclopedia al eclecticismo estético. El espíritu romántico y la exaltación nacionalista.

SEGUNDO TRIMESTRE:

1.5. Las Exposiciones Universales. Las nuevas tecnologías de la construcción y el montaje industrial. El funcionalismo y la integración de las artes aplicadas en la arquitectura.

1.6. El siglo XX. Arquitectura urbana. Formulaciones efímeras y permanentes en el contexto de la ciudad relacionadas con el ocio, actividades sociales y políticas y exposiciones. La arquitectura efímera y la sociedad de mercado.

1.7. Influencia de los postulados estéticos del arte actual en la arquitectura efímera.

2. HISTORIA DEL INTERIORISMO Y DE LA ARQUITECTURA EFÍMERA EN ANDALUCÍA.

2.1. Evolución técnica y formal del interiorismo y de la arquitectura efímera en Andalucía. Estilos y realizaciones relevantes.

2.2. Introducción a la investigación sobre el Patrimonio Artístico en Andalucía. Estrategias para la documentación y recopilación de datos históricos y contemporáneos. Biblioteca y hemeroteca. Aplicaciones para la investigación sobre el interiorismo y la arquitectura efímera.

TEMAS TRANSVERSALES:

A estos contenidos se unen los contenidos transversales que se proponen en la legislación vigente: igualdad entre sexos, evitar discriminaciones negativas, comportamiento democrático, diversidad cultural, desarrollo sostenible, la cultura de paz, buen uso del tiempo de ocio, desarrollo de hábitos de consumo y vida saludables, introducción de las tecnologías de la información y la telecomunicación, etc. Estos contenidos transversales se incorporan a los específicos de la materia en el desarrollo diario de las clases, de manera práctica y vivencial en el contexto del aula y de la Escuela.

METODOLOGIA:

En el desarrollo de este módulo aplicaremos una **metodología activa y participativa** que permita al alumno/a adquirir unos conocimientos sólidos al mismo tiempo que desarrollar una serie de actitudes y aptitudes de validez general.

Las pautas generales a seguir serán las que siguen:

- Explicación y comentario en clase de los aspectos que permitan conocer y comprender las características específicas de cada una de las unidades didácticas o bloques y de los temas que las integran.
- Elaboración por parte de los alumnos/as de esquemas, mapas conceptuales, resúmenes y actividades de cada unidad, que faciliten la comprensión de los contenidos correspondientes.
- Análisis y comentario de las distintas imágenes que se proyectan en clase a través de los diferentes medios audiovisuales.
- Comentario y puesta en común, ante el grupo de clase, de las actividades elaboradas por los alumnos y alumnas en cada unidad didáctica.
- **Realización de visitas**, según propuesta del departamento de coordinación didáctica, cuando sea posible y convenga a los contenidos, con la finalidad de conocer las exposiciones, museos o monumentos que nos permitan conocer y valorar nuestro Patrimonio.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS:

- Las actividades y tareas se planificarán de tal forma que atiendan a la diversidad de intereses motivaciones y capacidades de todo el alumnado, de tal modo que experimente un crecimiento efectivo y un desarrollo real de sus capacidades potenciales.
- Para aquellos alumnos/as con un ritmo acelerado de aprendizaje se plantearán actividades que le permitan desarrollar sus capacidades de razonamiento e investigación, profundizando en los contenidos según dichas capacidades.

- Si aparecen alumnos con dificultades de aprendizaje se insistirá con actividades de refuerzo y recuperación, básicamente en contenidos mínimos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Las propuestas por el Departamento de coordinación didáctica, centradas en la realización de visitas para conocer el patrimonio artístico y cultural local, autonómico y nacional acorde con la programación del módulo.

EVALUACIÓN:

La Evaluación se referirá al proceso global de enseñanza y aprendizaje del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño en Andalucía. Esta evaluación presenta tres características esenciales:

Evaluación continua: El alumnado debe acudir a clase de forma inexcusable y participar en todas las actividades y todos los trabajos. La evaluación se refiere y se aplica a la globalidad de actividades y trabajos realizados a lo largo del curso. Se evalúa el proceso de enseñanza y aprendizaje en su evolución a lo largo del curso de un modo global.

Evaluación diferenciada. La evaluación se plantea de forma expresa y diferencia al módulo Historia de la Cerámica, teniendo en cuenta las características específicas de la Escuela de Arte de Huelva y del grupo de alumnos de 1º de Cerámica Artística.

Evaluación global del proceso de enseñanza aprendizaje. De tal modo que pueda orientar al alumnado a reorganizar su forma de trabajar y al profesor a rectificar o mejorar el proceso en caso de que se detecten insuficiencias.

La evaluación se materializará a lo largo de las **sesiones** programadas en el curso por la Jefatura de Estudios del Centro.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación, o **evaluación continua**, se llevará a cabo a lo largo de toda la acción docente, distinguiendo en su desarrollo tres momentos fundamentales:

- **Evaluación diagnóstica.**
- **Evaluación procesual.** Se intentará valorar si el proceso enseñanza-aprendizaje se está llevando a cabo adecuadamente. Nos ayudarán los resultados de las actividades y de las pruebas de evaluación.
- **Evaluación de término o sumativa.**

Como instrumentos de evaluación se contemplarán:

- El **trabajo personal** de cada alumno/a, tanto el realizado en clase como en casa, así como la presentación de estos trabajos en las fechas y plazos establecidos y la adecuación de su formato y forma de entrega a las pautas indicadas en clase.
- Asimismo, serán instrumentos indispensables para la evaluación las diferentes **pruebas escritas** que se realicen durante el curso.
- Por último, se tendrán en cuenta como elementos para la evaluación, tanto la **asistencia** como la **participación** e **implicación** del alumno/a en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El principal criterio que se tendrá en cuenta a la hora de la evaluación de la materia será el **grado de asimilación y comprensión de los contenidos**, así como el **grado de implicación del alumno/a** en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se valorará que el alumno/a sea capaz de:

- Demostrar un desarrollo adecuado de la capacidad de percepción visual razonada y científica de las artes aplicadas al interiorismo en general y a la arquitectura efímera en particular, de su evolución en el tiempo y del contexto histórico-social en el que han sido concebidos y realizados.
- Organizar y relacionar conceptos sobre categorías estéticas aplicados al mobiliario, interpretación adecuada de las mismas y sensibilidad manifestada ante ellos.
- Usar habitualmente una terminología específica correcta.
- Reconocer los aspectos relevantes de la historia de la arquitectura efímera en Andalucía.

Pérdida de evaluación continua.

Esta se aplicará cuando la asistencia a clase del alumno/a sea irregular, motivada por faltas injustificadas que impidan llevar a cabo un seguimiento idóneo de su evaluación, superando el **25% de faltas** sobre la carga lectiva de la materia para el curso, quedando éstos recogidos en la programación de aula.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN:

Los procedimientos, criterios y porcentajes de calificación se concretarán y consensuarán con el alumnado al comienzo de curso, quedando estos recogidos en la programación de aula.

PLAN DE RECUPERACIÓN:

Aquellos alumnos/as que no obtengan calificación positiva en algún trimestre, pero no han perdido la Evaluación Continua, tienen la opción de **recuperarlo en el siguiente trimestre** mediante la entrega de las Actividades no superadas y la correspondiente Prueba de Recuperación.

Asimismo, el alumnado cuenta con las convocatorias de las pruebas ordinaria y extraordinaria.

El **plan de recuperación** será individualizado e incluirá un listado de conceptos y procedimientos en los que el alumno/a deba incidir de manera específica, y algunas actividades de enseñanza que le ayudarán a conseguir los objetivos.

En los casos de alumnos/as cuyas carencias o necesidades peculiares no sean conocidas por el profesorado (absentismo o participación insuficiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje) se facilitará un plan de recuperación en el que de manera general aparezcan los puntos fundamentales de que consta el módulo, y se especificarán los conceptos y aptitudes necesarios para la superación de la materia, así como el tipo de prueba que tendrán que realizar para ser evaluados/as.

Recuperación del alumnado con el módulo pendiente.

El alumnado con el módulo pendiente del curso anterior será atendido por el docente procurando no establecer como instrumentos de evaluación y seguimiento exclusivamente pruebas

objetivas escritas, sino combinar éstas con asistencia a clase (siempre que esto sea posible) y otras actividades para entregar en un plazo determinado.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

El guión, las pautas generales y los contenidos básicos serán aportados en clase, a través de los medios audiovisuales e informáticos de que dispone el aula, así como otros textos impresos y la principal bibliografía facilitados por la profesora.